



Signos Históricos

ISSN: 1665-4420

shis@xanum.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Iztapalapa

México

Traslosheros, Jorge E.

Señora de la historia, Madre mestiza, Reina de México. La coronación de la Virgen de Guadalupe y su actualización como mito fundacional de la patria, 1895

Signos Históricos, núm. 7, enero-junio, 2002, pp. 105-147

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34400705>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Señora de la historia, Madre mestiza, Reina de México.  
La coronación de la Virgen de Guadalupe y su actualización  
como mito fundacional de la patria, 1895

Jorge E. Traslosheros  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Ciudad de México

El día en que no se adore a la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido no sólo la nacionalidad mexicana, sino hasta el recuerdo de los moradores del México actual.

*Ignacio Manuel Altamirano*

Palabras clave: Virgen de Guadalupe, coronación, mestizaje, identidad nacional, guadalupanismo

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El 12 de octubre de 1895 fue coronada la Virgen de Guadalupe, sin duda, el culto más importante de la historia de México. Por su concepción, promoción y ejecución fue obra de los anhelos de la Iglesia mexicana de finales del siglo XIX, representada por sus prelados y feligresía en estrecha comunión con el papa León XIII. Durante los años que duró su preparación, se

---

<sup>1</sup> La idea del presente escrito nació en el seminario de historiografía latinoamericana que dirige la doctora Trudy Yeager en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Estados Unidos. Con la doctora y compañeros tengo una deuda de gratitud. También vaya mi reconocimiento a mis alumnos del Tecnológico de

reconstruyó la Colegiata de la villa de Guadalupe y su altar mayor, se consiguió especial bendición papal y la Iglesia actuó en conjunto. Para solemnizar el acontecimiento, los prelados organizaron una novena de misas previas a la coronación y en cada una de ellas se predicó un sermón. A través de sus palabras, la jerarquía católica plasmó su sentir y pensar acerca de la Iglesia, la sociedad, la Virgen, la historia de México y sobre sí mismos. Este acontecimiento y los sermones que entonces se predicaron serán el eje de estas reflexiones.

El sermón pone en contacto tradiciones populares, oficiales e intelectuales. Es devoción y exaltación, como predicación y enseñanza. Es doctrina y dogma, pero además análisis social e histórico. Es rigor analítico, pero también proyección de anhelos y deseos. Se funda en la doctrina, pero se ocupa de problemas concretos de la feligresía y de la Iglesia. Es teología y eclesiología con generosas dosis de política, sociología y filosofía, al mismo tiempo que sentida exhortación a salvaguardar devociones y tradiciones. Con el sermón se quiere afirmar un mensaje frente a interlocutores, selectos el día de su predicación. Es un discurso intencionado que busca generar respuesta de palabra, acción u omisión en sus interlocutores sean estos creyentes católicos o seglares comunes, a través del medio más eficaz de comunicación que hasta la fecha se conoce: la palabra que se pronuncia. El sermón es diálogo, propuesta y polémica.

Durante el siglo XIX, tiempo de luchas políticas y doctrinarias, estas prédicas formaron parte del discurso político cotidiano y del debate por la construcción de la nación.<sup>2</sup> Su difusión no se limitó a las iglesias o las familias, ni a su eventual publicación en ediciones especiales, cual fuera el caso en los tiempos de la Nueva España,<sup>3</sup> sino que se potenció con el uso del periódico, el folleto, la revista y en

---

Monterrey, Campus Ciudad de México –en especial Gabriela Nava, Jennifer García y Diego de la Vega– quienes dedicaron su tiempo para hacer interesantes comentarios en el seminario de investigación que hemos organizado, junto con alumnos y profesores del campus, en torno a la historia, la tradición y la política en México y América Latina.

<sup>2</sup>Brian F. Connauthon ha realizado interesantes investigaciones al respecto. Véase: *Ideología y sociedad en Guadalajara, 1788-1853*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992; “La sacralización de lo cívico: la imagen religiosa en el discurso cívico-patriótico del México independiente. Puebla, 1827-1853”, en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian F. Connauthon (coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995; *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2001.

<sup>3</sup>Carlos Herrejón, “La oratoria en la Nueva España”, en *Relaciones*, núm. 57, Invierno de 1994.

general con la tecnología del linotipo que revolucionó las comunicaciones en el siglo XIX.<sup>4</sup> No obstante, el espacio privilegiado del sermón fue y ha sido el púlpito.

Haré girar estas reflexiones en torno a las piezas retóricas ricas en significados, realizadas con todo cuidado, habida cuenta de la importancia del acontecimiento. Se abordará desde una perspectiva histórica y haré énfasis en tres puntos que considero centrales: la tradición y la historia patria, la maternidad, y el reinado social de la Virgen de Guadalupe. Tópicos a través de los cuales el culto fue actualizado en su secular calidad de mito fundacional de la patria mexicana.

#### RUMBO A LA CORONACIÓN

A mediados del siglo XVIII, llegó a Nueva España un sabio italiano y español llamado Lorenzo Boturini. Aquel hombre fue cronista de Indias y su nombre quedó ligado a la Virgen de Guadalupe. Pensador ilustrado, fue heredero y continuador de los estudios de las antigüedades mexicanas y de la recolección de información en torno a la Virgen del Tepeyac, al grado de ser el primero en dar cuerpo a la idea de coronar a la *Guadalupana*.<sup>5</sup> Como recompensa a sus afanes, consiguió el permiso pontificio y la autorización de la Real Audiencia de México, pero el virrey conde de Fuenclara frustró el intento al perseguir, encarcelar y deportar al sabio hispano italiano.

El 24 de septiembre de 1886,<sup>6</sup> los arzobispos de México don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, de Guadalajara don Pedro Loza, y de Michoacán don José

<sup>4</sup> Para darnos idea de la trascendencia de la prensa en general y en particular la católica durante aquella centuria, sugiero las reflexiones que en torno a este tipo de fuentes hace Daniel Cosío Villegas a lo largo de sus “llamadas” en la *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1955-1972; también el artículo de Alicia Villaneda, “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900” en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian F. Connaughton (coords.), *op. cit.*, 1995; y muy particularmente la tesis de Gabriela Díaz Patiño, *El catolicismo social en la arquidiócesis de Michoacán, 1897-1913*, Michoacán, 1997, tesis, Escuela de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

<sup>5</sup> La atención al México prehispánico y culto guadalupano formó parte del cuerpo de inquietudes de la intelectualidad indígena y criolla del siglo XVII y XVIII, y para constatarlo basta un pequeño vistazo, por ejemplo, a las obras de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, fray Juan de Torquemada y don Carlos de Sigüenza y Góngora, con solución de continuidad hasta don Lorenzo Boturini.

<sup>6</sup> La información básica en torno a la coronación de la Virgen de Guadalupe se encuentra concentrada en las siguientes obras, y a ellas refiero en adelante: *Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe. Primera parte*, México, Imprenta del periódico *El Tiempo*, 1985; *Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe. Segunda parte*, México, Imprenta del periódico *El Tiempo*,

Ignacio Árciga, representantes de las tres provincias eclesiásticas de México, solicitaron al papa León XIII su beneplácito para la coronación de la Virgen mexicana. El 8 de febrero del año siguiente se obtuvo la autorización en breve de León XIII, quien vio con muy buenos ojos los deseos por reafirmar la más clara tradición religiosa de los mexicanos. Apuntemos que una coronación en tales condiciones revestía al acontecimiento de la máxima autoridad y solemnidad.<sup>7</sup>

Logrado el permiso, los arzobispos publicaron una carta pastoral conjunta en marzo de 1887, en la cual dejaron claros los objetivos del acontecimiento. Querían confirmar los lazos de la Iglesia mexicana con el romano pontífice y sus políticas sociales, al tiempo de reafirmar la unidad de acción de la Iglesia mexicana para:

Contribuir por nuestra parte y dentro de nuestra órbita a las miras pacíficas y humanitarias del soberano pontífice, corresponder prácticamente a sus hechos y enseñanzas promoviendo cuanto pueda dar impulso a la prosperidad física, intelectual y moral de nuestra república, ocupando las ánimas con asuntos serios y fecundos que hagan olvidar antiguas e inveteradas encillas, discordias fraternales y miras de bandería [...] unidos todos bajo el estandarte de María de Guadalupe [para] vivir en paz con Dios, con nuestros semejantes y con nosotros mismos observando estrictamente nuestros deberes religiosos y sociales.<sup>8</sup>

La fecha de la coronación fue señalada para el 31 de diciembre de 1887, pero el arzobispo de México consideró conveniente posponerlo. Se ha considerado que tal decisión fue motivada por la polémica que se suscitó a raíz de la publicación de

1986; *Álbum conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Ediciones Buena Nueva, 1981; Antonio Pompa y Pompa, *El gran acontecimiento guadalupano*, México, Jus, 1967; Francisco Fernández del Castillo y Rafael García Granados (et al.), *México y la Guadalupana. Cuatro siglos de culto a la patrona de América*, México, 1931; Lauro López Beltrán, *Álbum del LXXV aniversario de la coronación guadalupana*, México, Jus, 1973. Así como en las obras básicas de historia de la Iglesia en México tales como: Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, México, Patria, 1947; José Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa 1984; *Historia general de la Iglesia en América Latina*, vol. V, México, Cehila/Sigueme, 1984; José Miguel Romero de Solís, *El aguijón del Espíritu Santo. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, México, IMDOSOC, 1994.

<sup>7</sup> Lauro López Beltrán, *op. cit.*, 1973, explica con toda claridad la relevancia que tiene una coronación realizada con la anuencia del papa. Aquí no queremos ahondar en discusiones canónicas, tan sólo anotar su trascendencia en cuanto a solemnidad y autoridad de la cual estuvo revestido el hecho.

<sup>8</sup> *Carta pastoral de los ilustrísimos señores arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara, dirigida a todos sus fieles diocesanos, publicando las preces y breve sobre la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1887.

un breve texto escrito por Joaquín García Icazbalceta, hecho a petición del arzobispo de México, en el cual hacía notar la ausencia de documentación probatoria del milagro en sus orígenes según la tradición, es decir, en 1531.<sup>9</sup> Si bien el documento no impugnaba de suyo el milagro y el autor no negaba su fe guadalupana, sí reavivó viejas polémicas entre pro y anti aparicionistas que, según se dice, movieron a Roma a sugerir que se esperaran mejores tiempos. Sea cual hubiere sido el motivo, el hecho es que la espera benefició las intenciones de la Iglesia pues dio oportunidad a una mejor preparación. Se publicaron las primeras colecciones documentales de importancia en torno al guadalupanismo mexicano, sonadamente la del primer obispo de Cuernavaca don Fortino Hipólito Vera.<sup>10</sup> Además, en 1890 se coronó con autorización del papa una imagen de la Virgen de Guadalupe en Arsoli, Italia, el 12 de febrero de 1892. León XIII aprobó el nuevo oficio y misa para ser rezados en honor de Nuestra Señora de Guadalupe y como signo de los tiempos, se reconstruyó el altar y templo de la Colegiata. En suma, el culto se revistió de mayor autoridad en esos años.<sup>11</sup>

Las ceremonias de la coronación de la Virgen dieron inicio el 31 de mayo de 1895. Desde entonces fue notoria la actividad de los prelados mexicanos en la organización y promoción del suceso. Unidad fue la consigna, y unidad fue lo que se obtuvo. En carta pastoral del arzobispo de México publicada el 22 de septiembre del

<sup>9</sup> La famosa carta ha sido publicada en varias ocasiones. Referimos a la edición que lleva por título, *Investigación histórica y documental sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe de México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952. Contiene documentos de don Joaquín García Icazbalceta, fray Alonso de Montúfar y Primo Feliciano Velázquez. Edmundo O’Gorman hizo interesantes apuntes sobre el particular en el apéndice de su obra *Destierro de Sombras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. Recordemos que en 1881 don Joaquín García Icazbalceta, él mismo católico practicante, había publicado su famosa biografía sobre fray Juan de Zumárraga, en la cual no hacía mención alguna a la aparición de la Virgen de Guadalupe, asunto que no pasó inadvertido entre la comunidad intelectual católica. La publicación de la carta, como es de sobra conocido, sería causa de fuertes dolores de cabeza para el ilustre historiador.

<sup>10</sup> Fortino Hipólito Vera, *Tesoro guadalupano: noticia de los libros, documentos, inscripciones que tratan, mencionan o aluden a la aparición y devoción de Nuestra Señora de Guadalupe*, Amecameca, México, Colegio Católico, 1889. Don Fortino fue uno de los eruditos de su época, así en cuestiones canónicas como históricas. Tengo la impresión de que la historiografía mexicana no le ha hecho justicia.

<sup>11</sup> En torno a las ventajas que tuvo para la Iglesia el posponer la coronación, véase el artículo de Jorge Addame Goddard, “Significado de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895”, en Nelly Sigaut (coord.), *La Iglesia católica en México*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación, 1997. Artículo que es necesario contrastar con el de Manuel Ceballos Ramírez, “Siglo XIX y guadalupanismo: de la polémica a la coronación y de la devoción a la política”, en Manuel Ramos Medina (comp.), *Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, México, El Colegio de México/Condumex, 1998.

mismo año,<sup>12</sup> se hizo una amable invitación a tan solemne acto a todos los creyentes. Se pedía a fieles y clérigos, “hijos de esta celestial y amabilísima madre”, purificarse sacramentalmente para las celebraciones, guardar prudencia ante provocaciones de sectores anticatólicos, tener caridad para aquellos que no compartieran la devoción por Guadalupe y, participar en el *Te Deum* a celebrarse el 12 de octubre en la catedral y demás templos arquidiocesanos, así como en los rosarios que en honor de la Virgen del Tepeyac se rezarían durante el mes de octubre.

El día primero de octubre se hizo el traslado de la imagen del Tepeyac desde el templo de las Capuchinas, donde había estado bajo custodia durante las reparaciones de la colegiata, hasta su nuevo sitio en el reconstruido altar del renovado templo guadalupano. Del 3 al 11 de octubre se celebró el novenario en su honor y el 12 que fue coronada. Cada día fue encargada la función a una o dos diócesis y el sermón a un prelado o capitular de una iglesia, por lo regular, distinta a la anfitriona.<sup>13</sup> En las funciones cada diócesis tuvo oportunidad de ostentar su grado de organización y, hasta cierto punto poderío, lo que no dejó de mostrar algunos contrastes. Así, mientras las iglesias de Puebla y Guadalajara llegaban en trenes especialmente contratados y haciendo gala de sus asociaciones de mujeres, hombres, niños, empresarios, comerciantes, profesionistas, músicos, artesanos, trabajadores del campo, sacerdotes, monjas, cada una con sus estandartes, devociones y escapularios; la Iglesia de Chiapas mostraba su pobreza, sencillez y devoción. Sus fieles, indios en su mayoría, hicieron el recorrido de varios meses cual auténticos peregrinos, es decir, a pie y contando tan sólo con la caridad para su manutención, y cuyo obispo tardó más de 40 días en llegar a la Ciudad de México. Mientras la

---

<sup>12</sup>*Carta pastoral del ilustrísimo señor arzobispo de México con motivo de la coronación de nuestra madre santísima de Guadalupe*, México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1895.

<sup>13</sup> El orden fue el siguiente: el día 3, función a cargo de la iglesia de San Luis Potosí con predica del obispo de Cuernavaca don Fortino Hipólito Vera; día 4, la iglesia de Chiapas con sermón del canónigo de Guadalajara doctor Luis Silva; día 5, las iglesias de Yucatán y Zacatecas con sermón del canónigo Domingo de la F. Romero; día 6, Puebla con predica del canónigo poblano José Guadalupe Torres; día 7, las iglesias de Durango y Chihuahua, con sermón del obispo de Colima don Atenógenes Silva; día 8, catedral de Monterrey con sermón de don Ignacio Díaz; día 9, función a cargo de la arquidiócesis de Oaxaca, con sermón del obispo de Tabasco don Perfecto Amézquita; día 10, la iglesia de Guadalajara con sermón del prebendado de la misma catedral Pedro Romero; día 11, la arquidiócesis de Michoacán con predica del obispo de Chihuahua don José de Jesús Ortiz. En los días que siguieron a la coronación y hasta terminar el mes de octubre las funciones se repitieron, sólo que esta vez a cargo del clero regular y otras organizaciones católicas: jesuitas, dominicos, franciscanos, josefinos, los curas de la Ciudad de México, la cofradía del Rosario y otras más rindieron pleitesía a la recién coronada Virgen de Guadalupe.

iglesia de Guadalajara arribó a la basílica con horas de adelanto y en despliegue multicolor, los peregrinos de Chiapas no pudieron llegar el día que les correspondía.

Todas ellas fueron muestras de devoción y, sobre todo, de organización que los intentos de la autoridad civil no pudieron contener ni con la multa que pagaron varios fieles católicos por adornar sus balcones, ni cuando la peregrinación de Puebla fue detenida por la policía y el sacerdote que la dirigía encarcelado y multado con 50 pesos, so pretexto de violaciones a las Leyes de Reforma. Tales contrastes y problemas sólo hicieron más notoria la demostración de fuerza social de la catolicidad mexicana de finales del siglo XIX.

En realidad, semejantes peregrinaciones en pos de la basílica de Guadalupe no empezaron ese año, ni siquiera en 1886. Lo hicieron en 1863, cuando dio inicio la reforma de la Iglesia católica de México, una vez concluido el proceso de disolución del viejo orden patronal propio del régimen novohispano. Una forma de ser reclamada en su momento por el naciente Estado nacional y cuya culminación fue la separación de la Iglesia y el Estado, plasmada en la constitución de 1857 y las subsecuentes Leyes de Reforma.<sup>14</sup> En aquel 1863 se inicia una renovación que implicó: la reorganización territorial de la Iglesia mexicana con tres ejes básicos que fueron las provincias eclesiásticas de México, Morelia y Guadalajara; una nueva generación de obispos educados en Roma en el Colegio Pío Latinoamericano (1858), la renovación del sacerdocio, la incorporación de nuevos institutos religiosos con carismas educativos y misioneros (maristas, salesianos, lasallistas, hermanas de la caridad, etcétera); el desarrollo de instituciones asistenciales y educativas católicas que iban desde las primeras letras hasta las universidades pontificias; la reconstrucción de los lazos con la comunidad de fieles y su organización en asociaciones católicas de todo tipo; la renovación de prácticas litúrgicas y culturales (el Sagrado Corazón, la Inmaculada Concepción); y la romanización de la Iglesia católica de México que estrechó sus lazos con el Vaticano. Impulso que encontró motivos de aliento en la década de 1890 con el catolicismo social, cuyo eje fue la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII.<sup>15</sup> Así, bajo el lema de “Acción Católica y Cristo Rey”, la Iglesia de México se empeñó en la construcción

<sup>14</sup> Para adentrarse en lo sucedido en aquellos años, me gusta referirme a las ya mencionadas obras de Brian F. Connaughton, así como a la de Francisco Morales, *Clero y política en México, 1767-1834: algunas ideas sobre la autoridad, la independencia y la reforma eclesiástica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

<sup>15</sup> Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un tercero en discordia: Rerum novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*, México, El Colegio de México,

de un orden católico fundado en poderosas asociaciones, por medio de las cuales pudiera realizarse el bien común bajo los principios de subsidiaridad y solidaridad.

Sobre la base de su renovación y su organización, la Iglesia católica de México ganó el derecho a decir su palabra en y ante la sociedad, dentro de las nuevas circunstancias que imponía la existencia de un orden social civilista y secularizado, defendido por el estado porfirista, finalmente liberal. Esta palabra fue pronunciada durante las fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe.

#### LOS SERMONES

##### **Señora de la Historia**

El día tres de octubre de 1895 dio inicio la novena en honor de la Virgen de Guadalupe. La función corrió a cargo de la iglesia de San Luis Potosí y el predicador fue don Fortino Hipólito Vera, primer obispo de Cuernavaca. En el acto inaugural se reunió la iglesia de más tradición guadalupana después de la arquidiócesis de México,<sup>16</sup> y el principal apologista e historiador del culto a la Virgen del Tepeyac. De entrada, don Fortino afirmó: “La dedicación de esta grandiosa basílica y la coronación de la milagrosa Virgen de América, constituyen uno de los más espléndidos triunfos de la santa causa guadalupana”.<sup>17</sup>

El primer sermón se endereza contra las prédicas que niegan el milagro y lo hace con un argumento sencillo: ante la falta de documentación probatoria del

---

1991; “La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la Ciudad de México (1891-1913), en *Historia Mexicana*, vol. 33, julio-septiembre, 1983; Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981; Adriana Bautista, “La reorganización de la Iglesia en el arzobispado de Michoacán, 1868-1897”, Tesis de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, defendida el día 29 de agosto de 1997; Manuel Olimón Nolasco, “Proyecto de reforma de la Iglesia en México (1867 y 1875)”, en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian F. Connaughton (coords.), *op. cit.*, 1995.

<sup>16</sup> Véase Manuel Muro, *Historia del santuario de Guadalupe de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Tip. de Dávalos, 1894; Jorge Traslosheros, “Rumbo a tierra nueva. Encuentros y desencuentros en torno a la fábrica de la ermita de Guadalupe, extramuros de la ciudad de San Luis Potosí. 1654-1664”, en *Relaciones*, núm. 48, otoño de 1991; Rafael Montejano y Aguiñaga, *Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí: su culto, su santuario, su calzada y sus santuarios*, México, Ediciones Paulinas, 1982.

<sup>17</sup>Álbum de la coronación..., *op. cit.*, 1986, p. 1 del anexo de sermones. En adelante indicaré al final de cada cita el número de página correspondiente a este sermonario.

sucedido del Tepeyac, se afirma el milagro en la prolongada tradición. Ante el silencio documental en el origen, se afirman las centenarias voces de la tradición, reconocidas así por el pueblo, como por los pontífices romanos. Voces de las cuales el obispo de Cuernavaca había dado abundante cuenta documental en su ya citado *Tesoro Guadalupano*. El argumento será repetido por todos los predicadores, entre ellos el obispo de Chihuahua, don José de Jesús Ortiz, para quien la Virgen de Guadalupe es:

La más firme de nuestras piadosas tradiciones, la que siempre resistió victoriamente el examen de la crítica más apasionada, la tradición guadalupana cuenta hoy con la aprobación del ilustre pontífice no menos sabio y eminente. Y si a estos excelentes documentos se agregan, a mayor abundamiento, los estudios críticos llevados a cabo en los últimos años por hombres doctísimos [léase Hipólito Vera] en la historia patria, y el testimonio unánime del Episcopado, del clero y pueblo, quienes claramente han expresado su sentir con motivo de las presentes fiestas; ya no habrá en adelante para los que nos preciamos de verdaderos católicos sombra alguna que obscurcenza la pureza de nuestra fe (p. 18).

Línea de reflexión seguida también por el prebendado de la catedral de Guadalajara, don Pedro Romero, quien en su sermón del 10 de octubre acudió a la autoridad reconocida del “imparcial autor” de las *Leyendas mexicanas*, don Ignacio Manuel Altamirano, aquel liberal anticlerical, quien afirmara que la patria mexicana existiría mientras lo hiciera el culto a la Virgen de Guadalupe.

Pero la tradición no es espacio muerto sino motor de la historia. El 5 de octubre, en la función de la Iglesia de Zacatecas, predica el canónigo Domingo de la F. Romero para quien el siglo XIX no sólo había sido la era de la modernidad, también de la edad del error. A la luz de la Edad Media se siguieron las tinieblas de la edad ilustrada que negó la verdad del Génesis, del derecho, de Dios y de la tradición, para cambiarlos por el utilitarismo y el racionalismo. Se afianza en León XIII y afirma que las sociedades modernas, sin Dios y sin religión tendrán por destino el caos. Pero México puede salvarse por la gracia de la Virgen de Guadalupe. Para lograrlo, es del todo necesario acudir al encuentro del ser nacional siguiendo el ejemplo de don Miguel Hidalgo y Costilla en forma tal que:

No es, no puede ser buen mexicano, ni amante de la historia, quien no reconoce el poder de la que nos dio patria. Reniega de la causa el que no mira en su bandera a la protectora de la nación, desconociendo el hecho más sublime que se registra en la historia de los pueblos (p. 38).

No obstante, el rechazo al progreso fue más una excepción que una regla entre los predicadores. El día anterior el canónigo magistral de la catedral de Guadalajara, don Luis Silva, en función a cargo de la iglesia de Chiapas, afirmó que la tradición, la historia y el progreso van de la mano en virtud de la Virgen de Guadalupe. Para el predicador, es el pasado el maestro del porvenir y tiene dos enseñanzas: que la fe en la Virgen de Guadalupe ha sido la salvación de “nuestras instituciones, el escudo de nuestra defensa y el elemento fecundo de nuestra existencia social” y; que la fidelidad a la Virgen de Guadalupe depara un futuro “risueño y venturoso”, en progreso material y espiritual.

La Virgen de Guadalupe es, pues, la Señora de la historia mexicana. Por ella se realizó la evangelización salvando de la idolatría a incontables personas. Por ella vino la cultura, el progreso espiritual y material de la Nueva España hasta que, por efecto del desarrollo natural de los pueblos y en virtud de los sentimientos patrióticos que acuna la Virgen de Guadalupe:

Al grito del gran Padre de la Patria (don Miguel Hidalgo y Costilla), y a su poderosa empresa sintetizada en su gloriosa bandera guadalupana respondieron de todos los puntos de nuestro suelo los nobles y valientes mexicanos, en cuyos pechos alentaba una esperanza y cuyas almas suspiraban por lo grande y lo sublime que constituye la redención social de las naciones. ¡Viva Santa María de Guadalupe! fue el lema del triunfo y el acento de la victoria del creyente pueblo mexicano (p. 65).

Sólo quienes no comprenden la filosofía de la historia de México pueden pensar en prescindir de los cultos de la Virgen de Guadalupe para mantener la fe de los mexicanos, consolidar la paz, lograr el progreso material y espiritual, según fue reconocido por el papa León XIII.

El canónigo Luis Silva va más allá y acude a Montesquieu como argumento de autoridad para afirmar, junto con el francés, que “las costumbres forman las leyes y el orden público es el resultado de las aspiraciones populares”. Por lo mismo, las instituciones civiles, para permanecer, requieren de la total armonía con las tradiciones, las creencias, hechos heroicos e historia de los pueblos a quienes pertenecen. Y esto es precisamente lo que el cristianismo ha comprendido siempre a lo largo de la historia, frente a todos los gobiernos, acomodándose a las tendencias de las naciones, sólo intolerante en defensa de la fe, la doctrina católica y los derechos de Dios.

Es la Virgen de Guadalupe síntesis de la historia y redención social de la nación mexicana y, por lo mismo, también es su proyecto. Casi al final de su sermón, el canónigo Silva dejar caer las siguientes palabras:

En este templo soberbio del amor guadalupano, venimos a pedir [...] la conciliación de nuestras creencias con nuestras instituciones; fundando así entre nosotros una verdadera república cristiana, en donde de la unión absoluta del pueblo mexicano vendrá el progreso de la Religión, el prestigio de nuestra nación, el respeto del poder público, el ensanche de nuestra industria, del comercio y de los bienes materiales que forman nuestras legítimas grandezas; el porvenir, en armonía con nuestro glorioso pasado, nos proporcionará una era de bienestar, en donde mañana todos seremos hermanos, todos católicos, todos felices (p. 66).

### **Madre del México mestizo**

Para aquellos predicadores quedaba claro que la Virgen de Guadalupe es tradición e historia, herencia y destino que ligaban indisolublemente la patria y la Iglesia, la cultura nacional y la catolicidad, pero también que esto no lo es todo. La relación con la Virgen no es puramente ideológica, es sustancialmente íntima. La Virgen no es principio abstracto, es persona. Ella es la Señora de la historia mexicana; pero sobre todas las cosas es madre y sin tal atributo su presencia resultaría incomprendible.

Don Perfecto Amézquita, obispo de Tabasco, en función a cargo de la iglesia de Oaxaca, predicó el 9 de octubre. En cuanto a la interpretación del pasado, herencia y tradición, don Perfecto se hace uno con sus demás compañeros de mitra y báculo. En lo particular, explora en torno a la maternidad de Guadalupe. Según el prelado, la relación original entre México y la Virgen está plasmada en la que tuvieron Juan Diego y María en la cumbre del Tepeyac. En aquel entonces, a Juan Diego se le dio parecida importancia que a san Juan. Al neófito le fueron dichas palabras similares que al evangelista al pie de la cruz: “allí tienes a tu madre”. En exaltada retórica, don Perfecto asegura que las palabras fueron escuchadas por el “venturoso párvido en la fe”, como si hubieran sido “los mimos de una amante Madre que estrecha en sus brazos al recién nacido y lo besa sonriente de gozo y desfalleciente de amor”. Por eso dice a la patria:

¡Méjico afortunado! Tú eres ese hijo mimado de María: allende los mares escuchó tus lloros, moviose a compasión de tu desgracia y vino a verte y se quedó contigo. Desde entonces la luz acrece en el bello horizonte de tu azulado cielo, la esperanza levanta tu abatida frente; la caridad se dilata para hacer de ti un pueblo de hermanos (p. 7).

La maternidad de Guadalupe ha dado a los mexicanos un corazón eminentemente religioso que se expresa en sus templos y monumentales santuarios, “testigos oculares de la fe, piedad y generosa liberalidad de nuestros mayores”. Que ha hecho del mexicano un ser “dulce hasta en su idioma, tierno, caritativo, obsequioso y de precoz ingenio”, y de la mujer mexicana el tipo acabado de hija, esposa y madre, dotada de “una sensibilidad tan tierna, de una delicadeza de sentimientos tan fina, de una abnegación tan grande y de una virtud tan acrisolada”. La fidelidad de María madre está fuera de duda:

La patria en sus conflictos, la nación en sus peligros, la iglesia en sus días de prueba, la ciudad en las públicas calamidades convertían sus miradas de esperanza hacia este venerado santuario, desde donde, según la promesa hecha a Juan Diego se mostró siempre Madre amante, tierna y compasiva protectora de los mexicanos (p. 5) [...] Ha cumplido su palabra, se ha mostrado Madre de los mexicanos: siempre enjugó su llanto, escuchó sus clamores, hizo cesar las pestes, alejó las inundaciones y amparó a sus hijos muy amados en todas sus tribulaciones (p. 9).

La consecuencia de esta original maternidad se dejan sentir en el ser de los mexicanos. Si antes vieron al español como un ser superior, hoy saben que así el español como el indio tienen en Dios un “origen divino y un fin sobrenatural”.

Dos naciones separadas por las aguas de un vasto y dilatado océano y más que todo por sus creencias, sus costumbres, sus orígenes e idiomas, se unieron con vínculos sagrados tan estrechos, que se funden y amalgaman, formando una sola: México es Nueva España (p. 9).

Días después, en la función de la coronación del 12 de octubre, don Crecencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán, por boca de don Antonio Plancarte y Labastida abad de la colegiata, volvía sobre la misma idea. Para el prelado, a pesar de su soberanía en torno a la historia y la patria, la Virgen de Guadalupe “gusta más abrir su corazón a los pobres pecadores por su otro título y dulce carácter de

Madre”, afirmado de especial manera en el Tepeyac, para constituirse en “tierna y amorosa madre de los mexicanos”. Atributo fundamental que se despliega en dos direcciones: en lo íntimo del corazón de cada individuo, y a lo largo de la historia.

Tal es la presencia de la Virgen que la historia mexicana es historia guadalupana. No sólo ha traído consuelo a los mexicanos en sus tribulaciones, también se “interpuso entre el acero del conquistador y el indio conquistado”, y más aún, por su maternidad unió “en un sólo pueblo las dos castas diversas, indígena y española, y así nació la actual raza verdaderamente americana”. Su maternal generosidad dirigió los destinos de México desde el descubrimiento hasta la independencia, gesta que ella inspiró y de la cual es el “escudo y lábaro patrio”. Señora de la historia y madre generosa:

Quebrantando la cabeza de la serpiente, santa María de Guadalupe es en realidad el águila simbólica de nuestra empresa heroica, águila que domeña y destroza con fuerza irresistible la serpiente de la perfidia contra Dios y contra la patria, la serpiente de la apostasía, de la discordia, de toda ruina y de todo mal [...] Como al águila caudal de nuestro escudo [nacional] nos acogemos a su maternal amparo. ¡Bajo las sombras de tus alas protégenos, oh Madre! (p. 16).

#### REINA SOBERANA

Don Atenógenes Silva, novel obispo de la Iglesia joven de Colima, predicó en la función a cargo de Durango el día 7 de octubre. Tres activos miembros de la catolicidad se dieron cita aquel día. La Iglesia de Durango en pleno crecimiento, la recién fundada de Colima cuya existencia se debía al impulso de sus fieles quienes acudieron a Roma para crear la nueva diócesis, y el obispo Atenógenes Silva quien, inspirado en el catolicismo social, mantenía intensa actividad con tal éxito que sería premiado, al poco tiempo, con el arzobispado de Michoacán.

El sermón de don Atenógenes es sencillo y contundente. Sobre la base de santo Tomás de Aquino y de León XIII, afirma que todas las formas racionales y legítimas de gobierno caben dentro del campo de la Iglesia católica, por lo que resulta ocioso defender cualquiera de ellas. Por igual monarquía, aristocracia y democracia, esta última “bautizada como la expresión unánime y solemne de la voluntad nacional”, se fundan en la razón y pueden ser legítimas. La única condición

es que no contradigan los principios eternos de la religión y se ciñan al reinado social de Jesucristo.

En el caso de México, María de Guadalupe debe reinar en “todo lo que constituye la vida de la Patria”, pues fue ella quien, en el Tepeyac, “escribió la constitución social y las leyes de la Patria”, y le llama a la religión, al culto, a la oración, a la grandeza. Por su acción sobrenatural “se ha realizado la civilización y la grandeza de México”. En correspondencia, el pueblo mexicano ha decidido proclamar reina a María de Guadalupe como expresión unánime y solemne de la voluntad nacional. María, por tradición, historia y maternidad debe ser la proclamada “reina social de México”. Don Atenógenes Silva sentencia:

¡Reina, oh Madre, en todo: leyes, ciencias, artes, corazones, hogares, sociedades! ¡Póstrese México ante la Reina Sublime para glorificarla! ¡Santifique la Madre querida a todos sus hijos, para hacerlos eternamente felices con la plena contemplación de la Verdad, y posesión inamisible del divino amor! (p. 5).

Debe reinar, agregaría don José de Jesús Ortiz en su ya citado sermón del 11 de octubre, ciertamente para instaurar el orden cristiano y católico, pero sobre todo para incorporar a ese orden de justicia social a los indígenas, pues son ellos los hijos predilectos de la Virgen de Guadalupe. Y junto con el canónigo de Guadalajara don Luis Silva, en su ya citado sermón del cuatro de octubre, varios obispos se suman a la petición de resucitar

[...] entre nosotros el espíritu del venerable Zumárraga, de Bartolomé de Las Casas, de Pedro de Gante y de tantos otros para llevar a la choza pajiza del indio, juntamente con el bendito pan del trabajo, el pan de la inteligencia que se llama fe, la ilustración y la cultura social (p. 67).

Para don Crecencio Carrillo y Ancona, en la coronación convergen historia, tradición, presente y futuro. Se reúne la Iglesia triunfante que goza de la gloria del cielo, con la paciente (o purgante) que espera el momento de unirse a Dios, y la militante compuesta por quienes habitan todavía en la tierra en lucha por merecer la vida eterna. Por el hecho mismo de ser coronada la Virgen de Guadalupe por el arzobispo de México en representación del papa, según voluntad de León XIII, y siendo el *Vicario de Cristo*, es como si el mismo Cristo coronara a su Madre y

Dios quien coronara a su esposa. De igual suerte, en el arzobispo se representan todos cuantos sucesores de los apóstoles han existido en México, así como el pueblo mexicano en la figura de Juan Diego. Es la Iglesia celestial y terrena que:

[...] eleva sobre trono regio a Nuestra Madre y Reina y ciñe sus virginales sienes con corona de oro, con diadema imperial y real, en reconocimiento de su grandeza, majestad y poderío (p. 11).

La coronación de la Virgen es, continúa don Crecencio, tres hechos a un tiempo: homenaje a Dios y a su Madre, juramento de vasallaje de toda América a María, y cumplimiento de la deuda de amor y gratitud para con la Madre de México. María, por voluntad de Dios es la reina soberana del cielo y al igual que Dios se hace hombre en Jesucristo, ella obedece al padre celestial y se hace madre al descender sobre el Tepeyac y manifestarse ante Juan Diego. El hecho es el reconocimiento de su soberanía. Con ella, “nos reconocemos y confesamos dichosos vasallos de tan gran reina, le juramos obediencia, le rendimos pleito-homenaje y el merecido tributo de nuestros pechos reales” (p. 14). María de Guadalupe es el arca depositaria de la alianza de México con el Creador, bajo cuyo amparo se construye una patria feliz. La Virgen es la señora de la historia, es origen, tradición, desarrollo y destino posibles también para toda América. Al final, el orador deja en claro el sentido último de la proclamación de Virgen de Guadalupe como reina soberana y social de México:

¡Oh, Señora de la América, Reina de los ángeles y Madre de los hombres, Emperatriz del Nuevo Mundo, Lábaro y Patrona de México, Virgen de Guadalupe, nosotros al coronarte con las rituales solemnidades de hoy, te reconocemos como quien eres y por lo que vales y significas, y como a tal te confesamos, aclamamos y juramos! Tú estás del todo ligada e identificada con los altos misterios de nuestra fe y con las máximas del evangelio, con la regeneración de la humanidad y con la libertad y civilización del mundo. Por el singular beneficio de tu descenso y aparición aquí en el Tepeyac, convertido con esto en el cenáculo del Nuevo Mundo, y por esta prenda que nos dejaste de tu milagrosa imagen, eres el cimiento y la flámula, el pedestal y el coronamiento de nuestra historia y nación, de nuestra Iglesia, de nuestra cultura, de nuestra Independencia, y de todas nuestras esperanzas en el tiempo y en la eternidad (p. 17).

#### EL DIÁLOGO Y EL DEBATE

Decíamos que, por su naturaleza, todo sermón es mensaje, polémica y diálogo. Por lo mismo, para comprender es necesario escuchar las voces que están presentes y a las cuales hace referencia la oratoria sacra, explícita o implícitamente. He considerado como centrales tres ideas del mensaje de la coronación: 1) la Virgen de Guadalupe es señora de la historia patria, 2) Madre del México mestizo y 3) Reina de México. Aspectos que configuran la propuesta que la jerarquía de la Iglesia hace a la sociedad en general y que actualiza el discurso sobre la Virgen de Guadalupe como el mito fundacional de la patria.

#### El diálogo

La Virgen de Guadalupe es Señora, tradición e historia verdaderas. Tal postulado se desarrolla en dos líneas de reflexión: la defensa del milagro y su importancia dentro del devenir de la patria. El argumento tiene una apología y una propuesta.

La apología del milagro del Tepeyac se endereza contra la tesis del silencio enarbolada por el antiaparicionismo, argumento muy socorrido por la mentalidad crítica ilustrada de finales del siglo XVIII y, posteriormente, por el positivismo del último tercio del siglo XIX, toda vez que ambas corrientes de pensamiento hicieron del documento la máxima, si no única, prueba de la existencia del hecho histórico. Así, en el año de 1794 el cronista oficial de las Indias, don Juan Bautista Muñoz, devoto e ilustrado católico sin duda, presenta una ponencia ante la Real Academia de la Historia de España. En ella asevera dos cosas: que *la guadalupana* es una devoción católica centenaria y respetable; pero que el milagro carece de fundamentos históricos pues no existen documentos del siglo XVI que le confirmen.<sup>18</sup> Era la primera vez que alguien cuestionaba directamente el milagro. En el fondo se trataba de la crítica racionalista contra las devociones y creencias populares, actitud muy propia de la ilustración en general y en lo particular de la española, elevada a política oficial por los Borbones en sus afanes reformadores.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Juan Bautista Muñoz, *Memoria sobre las apariciones y culto de Nuestra Señora de Guadalupe*, Madrid, Memorias de la Academia de la Historia, 1817.

<sup>19</sup> Cfr. Jean Sarailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957. Muy en especial consultar los artículos de William B. Taylor, "El camino de los curas

Aquel discurso de Muñoz no tuvo mayor trascendencia en la Nueva España. Fue publicado en estas tierras hasta el año 1817, en un contexto en el cual los insurgentes habían enarbolado a la Virgen como símbolo de lucha e identidad.<sup>20</sup> Entonces surge el primer apologista guadalupano, pero de sectores más conservadores representados en el canónigo de la catedral de México, don José Guridi y Alcocer.<sup>21</sup> A partir de 1821, el debate contra el argumento del silencio se convierte en asunto de Estado, toda vez que la Virgen de Guadalupe se transforma en símbolo oficial de la nación en armonía con la tradición del patriotismo novohispano<sup>22</sup> que hizo de la Virgen de Guadalupe el mito de fundación de la patria. Como bien se sabe, este discurso perdió vigencia oficial con la separación de la Iglesia y el Estado a mediados del siglo XIX, forzando al segundo a buscar caminos por la vía secularizada.

Con motivo de la coronación, el arzobispo de México pide al principal historiador de confesión católica del momento, don Joaquín García Icazbalceta, que escriba algunas líneas a cerca del milagro de las rosas, pues era entonces el más profundo conocedor de la vida de fray Juan de Zumárraga. El historiador responde por carta privada, escrita en latín, en la cual hace notar la ausencia de documentación, siguiendo los pasos de don Juan Bautista Muñoz. Al parecer, el escrito cae en manos del historiador y canónigo Vicente de P. Andrade, quien la publica sin autorización en 1888, dando pie a un acre debate que ocupó prensa y púlpitos.<sup>23</sup> En el

y de los borbones hacia la modernidad”, en Álvaro Matute, Evelia Trejo y Brian F. Connauhgtion (coords.), *op. cit.*, 1995; David Brading, “Tridentine Catholicism and Enlightened Despotism in Bourbon Mexico”, en *Latin American Studies*, vol. 15, mayo, 1983. En el análisis de ambos autores queda clara la contradicción entre la religiosidad popular y la religiosidad *culta* propia del racionalismo ilustrado.

<sup>20</sup> Véase Ernesto de la Torre Villar, *En torno al guadalupanismo*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1985; *Los guadalupes y la independencia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1985; Matt Meier. “María Insurgente”, en *Historia Mexicana*, vol. 23, núm. 3, marzo de 1974; Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992; Wilbert Timmons, “Los Guadalupes: A Secret Society in the Mexican Revolution for Independence”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 30, noviembre de 1950; Jorge Traslosheros, “Santa María de Guadalupe: hispánica, novohispana y mexicana. Tres sermones y tres voces guadalupanas. 1770-1818”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 18, 1988; “Sermones manuscritos en honor de la Virgen de Guadalupe”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 22, 2000.

<sup>21</sup> José María Guridi y Alcocer, *Apología de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*, México, Oficina de don Alejandro Valdés, 1820.

<sup>22</sup> David Brading, *Orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1988; Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1994.

<sup>23</sup> De este hecho ha dado cuenta Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras*, *op. cit.*, 1986.

debate sobresalen dos apologistas: don Fortino Hipólito Vera y el jesuita Esteban Antícoli quienes, producto de la investigación documental que llevan a cabo, afinan la línea argumental que hemos visto presente en los sermones de la coronación. Así es como se transforma a la tradición en criterio de verdad y a la historia en una gran tradición. Bien lo señaló el cronista de la coronación cuando afirmó:

La más grandiosa y verdadera historia no es la escrita, [...] sino la tradición. [...] La tradición no es la historia muerta, escrita sobre páginas inertes y sepultada en el libro; sino la historia viviente, escrita con caracteres animados y sobre corazones que laten.<sup>24</sup>

Asentadas las bases apologeticas, se construye la propuesta. Por la tradición la Virgen de Guadalupe se transforma en el mito de fundación de la nación y patria mexicanas, en su guía a lo largo de la historia y, en consecuencia, también en su porvenir que se imagina en el largo horizonte del progreso. Con la excepción de la idea del progreso, tales postulados no eran del todo nuevos en el discurso guadalupano, y para muestra basta leer el sermón pronunciado en la basílica de Guadalupe en septiembre de 1821 para festejar la consumación de la independencia, los escritos de historiadores y periodistas con profundo sentido patriótico como José María Bustamante, o bien algo de la poesía guadalupana de la misma centuria.<sup>25</sup> En todo caso, la novedad de este historicismo guadalupano radica en las coincidencias que tiene con el discurso nacionalista construido por los intelectuales del liberalismo triunfante y del Porfiriato, es decir, del llamado México moderno.

Aquellos intelectuales del último tercio del siglo XIX se dan a la tarea de construir un discurso que sustentara la identidad nacional desde la perspectiva de un Estado secularizado, y con tal fin escriben su versión de la historia de México. En esta

---

<sup>24</sup> Álbum de la coronación..., *op. cit.*, 1986, p. 12.

<sup>25</sup> José Julio García de Torres, *Sermón de acción de gracias a María Santísima de Guadalupe, por el venturoso suceso de la independencia de la América septentrional, predicado en su santuario insigne imperial colegiata, el 12 de octubre de 1821 por el sr. dr. y mtro. d. José Julio García de Torres*, México, Imprenta Imperial de d. Alejandro Valdés, 1821. La obra guadalupana de Carlos María de Bustamante abarca unos cuatro títulos de rancio sabor apologetico. Aquí referimos dos de ellos: *Manifiesto de la Junta Guadalupana a los mexicanos, y disertación histórico-crítica sobre la aparición de nuestra Señora en el Tepeyac*, México, Alejandro Valdés, 1831; *La aparición guadalupana de México, vindicada de los defectos que le atribuye el Dr. Juan Bautista Muñoz... comprobada con nuevos descubrimientos...*, México, J. M. Lara, 1843. Véase Joaquín Antonio Peñalosa, *Flor y canto de poesía guadalupana, siglo XIX*, México, Jus, 1985.

tarea destacan dos personajes: don Vicente Riva Palacio quien coordina y escribe partes importantes de *Méjico a través de los siglos*, y don Justo Sierra, educador y escritor de la historia patria, cuyas letras se han estudiado en las escuelas primarias durante décadas.<sup>26</sup> Nuestros autores y demás compañeros de generación, elaboran una propuesta que no puede calificarse en exclusiva ni de liberal, ni romántica, ni positivista, ni modernista. Lo es todo a la vez. Es romántica por su afán de encontrar las raíces del ser nacional por medio de su épica, de sus tradiciones, por buscar el espíritu de la nación; es liberal pues proclama la soberanía del pueblo, la afirmación del individuo, del ciudadano y su igualdad ante la ley, por la secularización del estado; es positivista por considerar que la historia es la evolución de la sociedad con rumbo al progreso mediante la ciencia. Pero sus aromas no son menos modernistas en la medida que se reconoce y se afirma que el único futuro posible es el que los mexicanos puedan darse a sí mismos, sustentados en su ser histórico, en apertura al mundo con la convicción de que cada patria hispana es parte esencial de un todo llamado América Latina, “Nuestra América”.<sup>27</sup> Fuera de toda etiqueta, es el esfuerzo de la intelectualidad del México moderno por imaginar la comunidad nacional.<sup>28</sup>

Cuatro son las líneas de reflexión sobre las que se construye la propuesta. Por un lado, del patriotismo novohispano desechan el guadalupanismo, pero recuperan el orgullo por la cultura prehispánica que juzgan clásica y fundamento ontológico de la nación. Por otro, desarrollan la idea del México mestizo como componente sintético y esencial de la nación, que remonta sus orígenes al momento de la

---

<sup>26</sup> Vicente Riva Palacio, *Méjico a través de los siglos*, México/Barcelona, B. Espasa, 1883-1890; Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977; *Historia patria*, México, Secretaría de Educación, 1922. Sobre el punto resultan interesantes las reflexiones de Enrique Krauze, *Siglo de caudillos*, Barcelona, Tusquets, 1994.

<sup>27</sup> No es gratuito que Justo Sierra haya sido el formador de la generación a la cual perteneció José Vasconcelos, así como prologista de la obra de Rubén Darío. Al poeta nicaragüense se dirigió en los siguientes términos: “Sí, sois americano, panamericano, porque en vuestros versos, cuando se les escucha atentamente, suenan rumores oceánicos, murmullos de selvas y bramidos de cataratas andinas; y si el cisne, que es vuestro pájaro heráldico, boga sin cesar en vuestros lagos helénicos en busca de Leda, el cóndor suele bajar a grandes saltos alados de cima en cima en vuestras estrofas épicas. Sois americano por la exuberancia tropical de vuestro temperamento, al través del cual sentís lo bello; y sois de todas partes, como solemos serlo los americanos, por la facilidad con que repercute en vuestra lira policorde la música de toda la lira humana y la convertís en música vuestra”. Justo Sierra, *Obra completa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, vol. III, p. 459.

<sup>28</sup> Cfr. Benedict Anderson, *Imagined Communities*, Londres y Nueva York, Verso, 1991.

conquista.<sup>29</sup> Por lo demás, entienden la historia como progreso sostenido hacia estadios superiores de la civilización y, elemento nada menor, proclaman a don Miguel Hidalgo como el padre de la patria, en contra del discurso conservador que había convertido a don Agustín de Iturbide en el adalid de la independencia.<sup>30</sup>

Por su parte, los ideólogos de la Iglesia católica fundamentan la identidad no en el pasado prehispánico, sino en la Virgen de Guadalupe. Así, en virtud de ella, México fue liberado de las cadenas de la idolatría, por ella se unieron los pueblos indígena y español para dar a México su ser esencial que es el mestizaje y en ella se fincaron los primeros avances consistentes de la civilización y la cultura. Es la Virgen quien encarna el proyecto de independencia del “noble anciano” don Miguel Hidalgo y Costilla, quien guía el destino de la patria hacia el progreso, en orden y en paz.

Como podemos apreciar, no deja de haber un diálogo entre la intelectualidad clerical y secular en el camino por imaginar una comunidad nacional. Algunos,

---

<sup>29</sup> El argumento del mestizaje ya había sido enarbulado por el mismo fray Servando Teresa de Mier en su justificación de la independencia, en sintonía y como maduración de una larga reflexión que va de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, pasa por don Carlos de Sigüenza y Góngora y Francisco Xavier Clavijero. Idea que encontró el momento propicio de su desarrollo en la pluma de la generación del liberalismo triunfante y sus discípulos como Andrés Molina Enríquez y José Vasconcelos. Sobre don Carlos de Sigüenza y Góngora es obligado referirse a las reflexiones de Alicia Mayer, *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998. También en Alicia Mayer (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje, 1700-2000*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. Para las reflexiones de la segunda mitad del siglo XIX es necesario referirse a la obra de Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988; Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979; David Brading, “Liberal Patriotism and the Mexican Reform”, en *Journal of Latin American Studies*, núm. 20, 1988; Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.

<sup>30</sup> Si bien es cierto que hubo intentos de conciliar las figuras de don Miguel Hidalgo y de don Agustín de Iturbide en los primeros años de vida independiente, conforme las contradicciones entre los llamados liberales y los llamados conservadores se hicieron más pronunciadas, ambas figuras pasaron a formar parte de la batalla ideológica. Como ejemplo acabado, basta revisar el manejo que de ello hizo don Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Mejicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron, a fines del siglo xv y principios del xvi, de las islas y continente americano, hasta la independencia*, México, J. M. Lara, 1844-49. La Iglesia, por supuesto, hizo eco de quienes escogieron a Iturbide como padre de la independencia. Conceder a la figura de Hidalgo la categoría de padre de la independencia no fue, como puede apreciarse, asunto menor durante los sermones de la coronación. Resulta interesante observar el cuadro titulado “Alegoría de la Patria” de 1834, en el cual Hidalgo e Iturbide aparecen como los padres de la patria independiente sin mayor conflicto. Existe una fotografía del mismo en Jorge E. Traslosheros, *La independencia de México*, México, Lindero ediciones/MVS editorial, 2000, p. 59.

desde una perspectiva secularizada, otros sacralizada; pero todos piensan a la nación como ese gran espacio histórico y cultural que se abre a la convergencia de tradiciones con fines comunes en orden a la paz y el progreso, y que sintetizan en la idea del México mestizo. Unos, para cumplir con un destino glorioso marcado por la raíz prehispánica; otros, para cumplir con similar destino nacido en el evento del Tepeyac.

En este orden de ideas es pertinente señalar que, a juzgar por los hallazgos de Brian F. Connaughton,<sup>31</sup> el discurso cívico-patriótico estuvo ligado al religioso desde el inicio de la vida independiente. Por lo mismo, podemos afirmar que, a pesar de los conflictos entre la Iglesia y el Estado, la construcción de la historia como discurso de identidad no fue obra exclusiva del Estado liberal ni del episcopado nacional, sino de una colectividad intelectual de muy distinto signo que tuvo que tomar en cuenta las tradiciones construidas a lo largo de los siglos. No es casualidad que la principal y mejor obra escrita en el siglo XIX sobre la historia del guadalupanismo mexicano, y a la que se le juzga como la más importante tradición nacional al grado de elevarle a mito fundacional, haya salido de la pluma de un intelectual liberal que combatió a la Iglesia desde la tribuna ideológica y en el campo de batalla. Nos referimos a don Ignacio Manuel Altamirano,<sup>32</sup> el mismo “imparcial autor” citado en su sermón por el obispo de Guadalajara, don Pedro Romero. Actualizar a la Virgen de Guadalupe como mito fundacional de la patria, en esta ocasión mestiza y en pos del progreso, fue elemento central de la coronación. Desde tal propuesta es posible apreciar un intercambio de ideas implícito o explícito entre comunidades intelectuales de distinto signo. Hasta aquí el diálogo.

### **La polémica.**

La Virgen de Guadalupe es señora de la historia patria, cierto, pero esta cualidad debe afirmarse en el atributo fundamental que es su maternidad sobre todos “los moradores de esta tierra”. Maternidad que se manifiesta en su ternura, compasión, auxilio, defensa, protección y en general todos aquellos ligados con la incondicionabilidad del amor materno. Como madre, a todos acepta sin distinción de raza, color,

---

<sup>31</sup> Brian F. Connaughton, *op. cit.*, 1992, 1995 y 2001.

<sup>32</sup> Ignacio Manuel Altamirano, “La fiesta de Guadalupe”, en *Textos y costumbres. Obras completas*, vol. V, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

condición social ni origen étnico. Ante ella, como ante Dios, todos son iguales. Cuantos a ella acudan encontrarán un trato personal y diferenciado. Lo que vale para los individuos, vale para la nación entera. México, en virtud de esta maternidad, deviene en pueblo especial, diferente a todos los demás.

Los sermones de la coronación señalan que la Madre María de Guadalupe forma el carácter de los mexicanos en lo individual y en lo social. En lo primero, hace de las mexicanas, modelo de hijas, esposas y madres; a los hombres, seres de precoz ingenio, caritativos, obsequiosos y generosos. A todos les ha dado un corazón eminentemente religioso. Proyectando lo individual en lo social, por su sentido religioso el pueblo mexicano ha creado su cultura: obras monumentales, instituciones, usos, tradiciones y costumbres. En suma, una cultura católica que se transmite de generación en generación. Pero más importante es el hecho de que la Virgen de Guadalupe dio al pueblo mexicano su ser esencial. Por ella se hizo la “mezcla de razas” que generó una nueva, la mexicana. La Virgen María de Guadalupe es la madre de un pueblo mestizo de profunda tradición católica, que ve de igual a igual a todas las naciones del mundo, que se abre generoso al progreso. Ella preside historia y futuro en su calidad no sólo de madre, también de soberana.

La Virgen María es, por voluntad de Dios, la reina soberana del universo. Por disposición providencial es madre de los mexicanos quienes reconocen tal condición en la Virgen María de Guadalupe y la coronan. Ella es, pues, la “reina social de México”, de igual modo en que Cristo es Rey. En virtud de su potestad la sociedad debe organizarse católicamente, por grupos especializados, en cuerpos e instituciones como escuelas, sindicatos, asociaciones, comercio, industria, arte, ciencia, política, etcétera. Este reinado, en las ideas de los obispos mexicanos, es la convergencia de tres realidades: del plano inmanente y trascendente que legitima, como divina, toda acción humana; de la tradición centenaria de la Iglesia y la sociedad mexicana que goza de paz, orden y progreso; de la política del pontificado de León XIII según la cual, puesto que fuera de la Iglesia toda sociedad está condenada al fracaso, las modernas sociedades deber ser organizadas católicamente, política sintetizada en la proclama “Cristo rey y acción católica”. Convergencias que requieren conservar las tradiciones católicas y, sobre esa base, construir el futuro de progreso.

La cabeza de este programa es, místicamente, Jesucristo y por él la Virgen de Guadalupe. Por ende, los líderes terrenos de esta acción católica deben ser los obispos. Ellos, guiados por Guadalupe, tienen la misión de organizar la sociedad en cuerpos especializados en búsqueda de una armonía social de cara al progreso.

Los obispos deberán ser los líderes de una sociedad Iglesia organizada corporativamente. El discurso de la jerarquía mexicana denota una clara influencia del papa León XIII, eso es incuestionable, pero lo que es menos, está sustentado en sus propias tradiciones. Una Iglesia que se ha organizado con fuerza y lo demuestra, que acude a sus tradiciones corporativas, que para dar un paso adelante acude a sus orígenes y se afirma en la Virgen de Guadalupe.

María de Guadalupe es señora de la historia, madre y reina de los mexicanos. La Iglesia católica es vista como líder de la sociedad y guardiana de la tradición, la principal promotora del progreso es lo que le lleva, finalmente, al plantearse a sí misma como alternativa ante la propuesta del Estado liberal. Ambos observan a la nación de igual forma; pero tienen planes distintos para ella. Esos planes quedarán claros en la ceremonia de la coronación, aquel 12 de octubre de 1895.

#### LA CORONACIÓN (A MODO DE CONCLUSIÓN)

El día de la coronación hicieron acto de presencia 40 obispos de toda América, delegados del cuerpo diplomático y todos los sectores de la sociedad e Iglesias mexicanas. Sólo faltaron representantes del Estado quienes, no obstante haber sido invitados, decidieron no asistir.

Parte importante de la ceremonia fue la procesión que se realizó alrededor del templo guadalupano, celebrada con gran solemnidad y en estricto orden: hasta adelante con cruz alta, ciriales y pértigo, los niños del coro de la colegiata, después, sacerdotes de México y clero de otras diócesis, capitulares de la colegiata y la catedral metropolitana, un grupo de coronas llevadas por sacerdotes, comisionados para el orden del templo, obispos que marchaban según su antigüedad, los prelados extranjeros y, cerrando el cortejo, el arzobispo de México. La procesión recorre la nave central del templo, sale por la puerta poniente al atrio, da la vuelta y vuelve a entrar por la misma puerta, acompañada en todo momento por general repique de campanas. Al momento de salir del templo, una sorpresa. Las rejas del atrio fueron cubiertas de madera para evitar la infracción a las Leyes de Reforma “que ocasionaría el hecho que desde la calle se pudiera ver la procesión”, según disposiciones de la autoridad. Sin embargo, la plaza, las calles, las calzadas, los cerros, las subidas, las azoteas, los balcones se llenaron de fieles quienes acompañaron el sacro desfile hincados y en silencio.

En el momento cumbre, justo cuando es impuesta la corona a la Virgen de Guadalupe, una fotografía que es todo un proyecto. En la parte superior del altar un crucifijo y, compartiendo el mismo plano, la imagen de la Virgen al momento de ser coronada por los arzobispos de México y Michoacán, en representación del papa León XIII. En un segundo plano, debajo de las estatuas de fray Juan de Zumárraga y Juan Diego, en el altar y alrededores, por separado los curas de la Ciudad de México, profesores del seminario, canónigos de la colegiata y de otras iglesias. En la parte central los 40 obispos y arzobispos provenientes de toda América, revestidos con “capas bordadas de oro y teniendo en la parte de atrás el monograma de María”, portando sus “mitras preciosas” y sosteniendo en sus manos “báculos de un trabajo exquisito”. En un tercer plano, también en lugares separados, el cuerpo diplomático, “las más distinguidas de nuestras damas”, “las señoritas y los caballeros” y 28 indígenas de la ciudad de Cuauhtitlán para recordar las 28 diócesis de México y la tierra de Juan Diego, indios que se “presentaron con su traje propio, con la mayor limpieza, llevando en el pecho una imagen de la Virgen de Guadalupe”. Por último, fuera de foco, una reja de madera que dividía la iglesia en un área destinada a las “señoras y caballeros” y otra para el público en general. Sin embargo, antes del gran momento, al cerrarse las puertas la presión de la gente fue tal, “que la barandilla de madera fue hecha astillas quedando mezclada la concurrencia”.<sup>33</sup>

La Iglesia católica de México demostró su presencia nacional durante las celebraciones de la coronación. Articuló un diálogo con las ideas de los liberales porfiristas en torno a la identidad de la nación y en el centro volvió a colocar a la Virgen de Guadalupe actualizándola en su calidad de mito fundacional de la patria mexicana, con los atributos de señora de la historia, madre del México mestizo y soberana de un México en pleno progreso. También propuso en los hechos y en el discurso que la sociedad se organizase de forma corporativa bajo principios católicos en busca del bien común, a lograrse con una actitud cultural subsidiaria y solidaria. Sin duda, en la coronación de la Virgen de Guadalupe se articuló una propuesta alternativa a la de un Estado secularizado que buscaba, sin renunciar a un orden jerárquico cual fue la intención del porfiriato, sentar sus bases sobre una sociedad formada por ciudadanos. Si hubo diálogo en la propuesta de identidad, en los hechos se abrió el debate en torno a la forma de organizar a la nación lo que, con

---

<sup>33</sup> Álbum de la coronación..., p. 85.

el tiempo, llevaría a la confrontación entre ambas instituciones, asunto de otra investigación que cae en el terreno de la historia de la Revolución mexicana.<sup>34</sup>

Para terminar, es necesario un comentario en torno a un detalle en apariencia menor. Me parece que en el evento no fue menos significativo el hecho de que, por muchos esfuerzos que hiciera el clero por evitar que se mezclaran “los caballeros y las damas” con la “gente del común”; por mucho que intentara el Estado liberal impedir que el pueblo gozara de la coronación y celebraciones religiosas, los intentos de ambas jerarquías fueron vanos. Toda barrera, real o simbólica, fue rota en pos de la Virgen de Guadalupe, lo que constituye, a nuestro entender, el discurso más significativo de la época. Queda claro que, para el devoto común y corriente como podrían ser los indígenas que vinieron a pie desde Chiapas o en ferrocarril desde Guadalajara o Puebla, la Virgen de Guadalupe era la madre de la patria, más allá de los diálogos o debates entre las élites intelectuales o políticas, y lo era por un asunto de fe alimentada por la tradición. Un hecho que queda pendiente de ser historiado y que juzgamos importante para comprender el fenómeno de manera integral.

---

<sup>34</sup> Véase Jean Meyer, *La cristiada*, México, Siglo XXI, 1997; José Miguel Romero de Solís, *El Aguijón del Espíritu Santo. Historia contemporánea de la Iglesia en México. 1892-1992*, México, IMDOSOC, 1994; Roberto Blancarte, *Historia de la Iglesia Católica en México*, México, El Colegio Mexiquense/Fondo de Cultura Económica, 1992. Tres visiones complementarias acerca de un mismo fenómeno.

---

## Anexo documental

### “Virgen republicana”. Tres poemas guadalupanos de ilustres liberales mexicanos

La coronación de la Virgen de Guadalupe en 1895 causó expectación, alegría en la gente y reservas en algunos sectores liberales. Después de estudiar el acontecimiento y lo que implicó para la actualización de la Virgen del Tepeyac como mito de fundación de la patria, he considerado conveniente presentar tres poemas de insignes liberales mexicanos. Más que intentar un análisis de semejantes versos, me parece mejor dejar toda interpretación en manos del lector, bajo el entendido de que se trata de un divertimento político. El documento es un pequeño folleto publicado por el diario *El Siglo Diez y Nueve*, en papel periódico, formado por unas cuantas páginas y que quiere imitar el formato de las obritas devocionales muy propias de la prensa católica de la época. A continuación lo transcribo en su totalidad.

#### **Tres ingenios mexicanos en la coronación de la Virgen del Tepeyac. México, *El Siglo Diez y Nueve*, 1895**

##### Cuatro palabras de introducción

Desde la primera vez que se anunció la idea de coronar á la Virgen de Guadalupe, Guillermo Prieto escribió un precioso romance, en el que supone que Juan Diego se dirige, en una carta, á la Virgen, quejándose de que se dejara quitar su carácter republicano, ciñéndose una diadema profana.

Hilarión Frías y Soto contestó esos versos con otros, en los que la Guadalupana responde á Juan Diego que rechaza esa corona, pues es sólo la Virgen insurgente, amor y esperanza del pueblo oprimido.

---

Pero pasaron años, y hoy se lleva á cabo con inmersa pompa la ceremonia de la Coronación: entonces Juan A. Mateos lanza una enérgica protesta en admirables quintillas, inspiradas en gran sentimiento patrio.

Esas tres composiciones son las que recopilamos aquí para esparcirlas profusamente por todo el país, á fin de despertar el espíritu nacional y dar á luz su carácter histórico, tal como se lo imprimió Hidalgo, el martir de la Independencia.

**Los Editores**

México, Octubre 12 de 1895

#### ROMANCILLO DE ACTUALIDAD

##### **Carta de Juan Diego á la Virgen de Guadalupe**

###### I.

En un rincón apartado  
De los soberanos cielos,  
Al frente de una ventana  
De donde se mira un huerto,  
En que hay cometas y flores,  
Y entre lechugas luceros,  
De codos en tosca mesa  
Taciturno está Juan Diego,  
Pluma en ristre, luengo puro,  
A los ojos el cabello,  
La camisa descotada,  
Calzón blanco y pié en el suelo,

###### 2

Porque está en traje de casa  
Y en el alcázar excuso,  
Lo que más cuadra á la gente  
Se tiene como más bueno.  
A la vista están del indio  
Altos de cartas de México

De labradores perdidos  
Por duros alcabaleros,  
De soldados *sin amparo*  
De periodistas de duelos,  
De liberales contusos,  
De cuestabajeados reos,  
Que por falta de resorte  
Se hacen en la cárcel viejos;  
De pollas calabaceadas,  
De sabios *amanesqueros*,  
Y de patriotas que de hambre  
Se hacen santos, ó hacen versos...  
Pero aparte y muy cuidados,  
se ven otros documentos  
Que dicen: “*muy importante:*”  
*Para el acuerdo supremo.*  
*Coronación de la Virgen*  
“*Gloria,*” “*Salvación,*” “*Laus Deo.*”  
Y allí se pinta sublime  
El grande acontecimiento  
De coronar en la tierra  
Como á Cristina y su abuelo,  
Como á Carlota y su esposo,  
A la Reina de los cielos.  
Se le habla de chambelanes,

## 3

De ujieres, de alabarderos;  
De las damas de la Reina,  
De duques del candelero,  
Barones de corporales,  
Del hisopo Caballeros,  
Grandes maestros de San Dimas,  
Marqueses del Cirineo,  
Y del mil cosas preciosas

Que tornaran á su tiempo  
La Iglesia en Madrid ó Roma,  
Y el Tepeyac en Imperio.  
Repasando esos papeles  
Se vuelve loco Juan Diego,  
Por que lo escrito está escrito,  
Como en alemán ó en griego;  
Pero algo le escuece al indio,  
Que en la boca ha puesto un dedo,  
El blanco papel delante  
La pluma sobre el tintero,  
Muerde otro puro, se yergue,----  
Duda, ... y airado y resuelto  
Escribe ... escribe ... y escribe  
Sin hacer pausa un momento,  
Y al fin relata en voz alta  
La carta que aquí presento,  
Sin que le sobre una coma,  
Sin que le falte un acento.

## II

“No te atontes Mariquita,  
“Con todas eso buroca,

### 4

“Que relumbra por dejuera  
“Y está por adentro escura.  
“No te falta tobirrete  
“Para hacer la gracia suma,  
“Ni necesita tacone  
“Para dominar en to altura.  
“Tú ya tienes tu curona  
“De tolito y con sus puntas,  
“Y albarda sobre aparejo

“No son cosa qui nos gusta  
“Cuantimás ese cemborrio  
“De la otra curona funda.  
“Para qué son dos curonas  
“Si el cabeza solo es una?  
“Que te lo plante lo mitra  
“Si los obispo te adula,  
“O un gorro de las pollita  
“Con so raso é con so pluma,  
“Que así al menos con la moda,  
“Dirán que te desayuna,  
“E te vas á to torita  
“O al zarzuela con to música.  
“¿Por qué te suben á reina?  
“No es más ser la mugre pura  
“Del mesmo D. Jesucristo  
“E su linda, é sos dulzura?  
“Que no encantabas los cielos,  
“Peloncita y en to burra  
“Cuando á Belén caminabas  
“Con tata Pepe á la grupa?  
“¿No lo estabas sin montera

## 5

“En lo juerte de la angustia  
“Del Calvario en que jayates  
“Ser magre como nenguna,  
“De toditita la gente  
“Piltoncle y raspa menuda?  
“Mariquita, no te taranten,  
“Los monigote ni cura,  
“Que ellos se hacen pajaritos  
“Pa comerse la fruta.  
“Tú eres la rosa que nace  
“Mirándose en la laguna:

“Eres calandria que canta  
“En quiebras y rocas duras,  
“Eres matita de albácar,  
“Que los jacales que ajuman  
“Alegras y el molendera,  
“Y al del tajo y de las yuntas.  
“Para qué te ponen reina?  
“¿Cómo en esa positura  
“Te bailamos tedancita,  
“Te hablamos en la chalupa?  
“Ya vites como otra reina,  
“De la insurgencia en la bulla  
“Qui ti dice la *Remedia*  
“Te quiere pegar to zurra,  
“Y fué por lo generala  
“Pa menudiarte la tunda.  
“Estátelo, peloncita,  
“Que es cirrada la que busca  
“Por so cabeza curona,  
“Teniendo á to pie la luna.

## 6

“Piensa en que hacen te ganchito  
“Para comerse tos tunas.  
“E quiere Don Coliseos  
“De ciriale e de casulla  
“E resucitan lo muerto  
“Del franchute y de su turba.  
“Tú *eres buena* y á tu nombre  
“La gente agila sus pullas  
“Y lo mochito endiablado  
“Saca tamañotas uñas;  
“Pronto los tiempos de judas,  
“De cuando andaban to hijito

“Como atarantadas grullas  
“E torcían sos pescuezo  
“La gente que hora figura;  
“Tú eres paz y la curona  
“Es cosa que nos desnuda,  
“Es hija del Matlazahuatl,  
“Y del chincual es espuma;  
“Tómate tu arco de flores  
“Ya tendrás tu horca muy chula;  
“Tómate tu farolito,  
“Y no le mires so punta,  
“Mientras llegan al Congreso  
“Los sacristanes y cura.  
“Y todos los chismes de ora  
“De prugrés é de locura,  
“Entre los charcos de sangre  
“Se van volviendo basura.  
“¿Te quieren? ¿por qué á tus hijos

## 7

“No le compran una frusa,  
“No mercan un silabario  
“Con los centavo de *chunga*?  
“La manta está baratita  
“E lo indio se anda desnuda,  
“Mariquita idolatrada,  
“No te sesgues sin ventura,  
“Que so miel tiene ponzoña,  
“Y si con ellos te juntas,  
“Volveremos á so tiempo  
“De Callejas y de Acuña.  
“Ya el juego se vuelve tablas,  
“Retozan en la maruca,  
“San Muguel cargando al diablo,

“Y de ancha banda los judas...  
“La Iglesia será el palacio,  
“Los púlpito so tribuna  
“Damas de honor las monjitas,  
“Generales con casullas...  
“Y duques y potentados  
“De cerquillo y de tonsura.  
“¡Qué bonito la Chinaca  
“Cantando los aleluya!  
“¡Qué primorosos sus héroes,  
“Poniendo las manos juntas  
“Para gritar: *me rebajo*  
“De DOLORES y de AYUTLA!!  
“No te atarantes, Marica,  
“Ní a esa sopera sucumbas  
“Que te escurece la frente,  
“Que remás que el sol alumbra!

## 8

“Déjalo á los pagrecito  
“Que hagan todos so fortuna  
“Vendiéndolo so tierrita  
“Con tu divina figura,  
“Para hacerla polvo de oro  
“Sin cuidado y sin mesura.  
“Déjalo to listoncito  
“Volver de pesetas lluvia,  
“Para comprar al cochío  
“Con que al hereje destruya.  
“Hazte sorda cuando digan  
“Con una inocencia suma,  
“Que queren diamantes viejos,  
“Zafiros é piedras muchas  
“Y platita machucada,

“E perla como aceitunas;  
“Pero que no te curone,  
“Que es mueble que nos asusta  
“Desde que en mares de sangre  
“Cortés sepultó con furia  
“La legítima curona  
“Del cuitado Moctezuma.”

La carta acabó *Juan Diego*:  
Llorando dejó la pluma,  
Y él la llevó á la estafeta  
Para quitarse de dudas.

FIDEL.

Julio 10 de 1887.

#### **Carta de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego**

---

*Tepetac, ---- doce de Octubre.*  
Mi querido hijo Juan Diego,  
He recibido tu carta  
Que escribió Guillermo Prieto,  
Y que mandó Gochicoa  
Por un buzón del correo,  
Y he quedado satisfecha  
Al mirar tu ardiente celo  
Mi contestación te envío,  
Que no quiero más enredos,  
Y es necesario que todos  
Sepan al fin lo que pienso.

---

10

No quiero en mi sien llevar  
La corona de oropel,  
Ni hacer el triste papel  
De loca de Miramar.  
Quiero en mi modesto altar  
Vivir al dulce calor  
De un pueblo que con amor  
En mí con placer venera  
A aquella augusta bandera  
Que empuñó el *Libertador.*

---

No está bien, no, que en mi frente  
Una corona resista  
Cuando batí á la conquista  
Sobre del campo insurgente.  
Yo *aparecí* de repente  
En estandartes de gloria,  
Y de Dolores la historia  
Aun me alumbría con sus luces,  
Y me recuerda las *Cruces*  
Donde encendí la victoria.

---

Se rompieron á mis piés,  
Frágiles como el cristal,  
La corona virreinal  
Y la espada de Cortés.  
Y ya del siglo á través  
Quieren con mano profana  
Volverme una soberana  
De cetro é imperial diadema,

**11**

Cuando yo llevo por lema  
Ser Virgen republicana.

---

A mí las manos benditas  
De Hidalgo me sostuvieron  
Y sobre mi frente dieron  
Las llamadas de *Granaditas*.  
Yo entre las turbas proscritas  
Fui á compartir el baldón,  
Y acompañé en su prisión,  
Dando esperanza y consuelos,  
A aquel gigante Morelos  
Que mató la Inquisición

---

Floté sobre la bandera  
De Hidalgo en la tumba santa,  
Y aún mi sombra se levanta  
En la historia la primera.  
¿La América qué dijera,  
Si olvidando aquella historia  
Y aquella brillante gloria,  
Contemplara de repente  
Como un baldón en mi frente  
Una corona irrisoria?

---

¡Que vayan á Miramar  
A darla á su soberana,  
No á la Virgen mexicana  
Que no la quiere llevar!  
Pase la *traición* el mar  
Y hallará mil cortesanas,

## 12

Que en las playas mexicanas,  
Do la libertad impera,  
Solo *Padilla* la espera  
O el *Cerro de las Campanas*.

¡Quieren ceñirme con saña  
Símbolo de Monarquía,  
Teniendo en la frente mía  
Las rosas de la montaña!  
¡Qué ridícula patraña  
Del monárquico interés!  
La diadema como es,  
Con su brillo y su grandeza,  
La desprecio en mi cabeza  
Cuando la tengo á mis pies.

Manda el Papa soberano  
Que me la dé... ¡Inexperto!  
¡Que la pida al rey Humberto  
La que perdió el Vaticano!  
Que busquen algún tirano  
Que quiera un ensayo hacer:  
Que le ofrezcan el poder  
A un monarca de viva:  
Soy Virgen del Tepeyac  
Y reina no quiero ser.

Virgen conservo el respeto  
de mi inspiración divina;  
No temo la guillotina  
En donde espiró Capeto.

**13**

Seré siempre un amuleto,  
Círio que se consuma,  
Y vestida con la pluma  
Del serafín que me adora,  
Seré la *Humilde Señora*  
Del país de Moctezuma.

---

Esa corona que brilla  
Cíñasela algún magnate,  
Que yo estoy bien con mi *ayate*  
Y en el templo de la Villa.  
Déjenme casta y sencilla  
Con mis dulces resplandores;  
¡Guarden los grandes señores  
Esa corona y sus leyes,  
Para escarmiento de reyes  
Y vergüenza de traidores!

---

Soy la Virgen que aletea  
Sobre las lindas chinampas,  
La que vuela en mil estampas  
De la ciudad á la aldea.  
El pueblo en mí se recrea,  
Soy su goce y su alegría,  
En mí su ventura fía  
Que mi voz el cielo aplica:  
Yo soy la *Virgen chinaca*,  
¡No quiero la monarquía!

---

## 14

Leyó la carta Juan Diego  
Y la colocó en el sobre.  
Y como era *pobre*, el pobre  
Se fue á la *tiendita* luego:  
Allí con ojos de fuego,  
Que el *tlachique* mucho irrita,  
Dijo con esa *songuita*  
Que lleva siempre la *mona*:  
*Amo a quinequi curona*  
*Con todo y to magresita!*

HILARÓN FRÍAS Y SOTO

### En la coronación de la Virgen de Guadalupe

---

¡Tú, tú, la beldad indiaña,  
La del Tepeyac desnudo,  
La Virgen republicana,  
Rayo de la luz temprana  
Que dio á esta tierra un saludo!  
La de frente de azucena  
Que el alto dintel traspasa;  
La de faz dulce y serena  
Que alumbra la luna llena  
Y el sol del trópico abrasa:  
La garza de la laguna  
Entre las olas brillantes  
Mecida por la fortuna;  
Amapola cual ninguna  
En los jardines flotantes:

**16**

La que se acerca gentil  
Cuando el huracán destroza,  
Y entra al jacal ó al redil  
Entre el humo del *tlecuil*  
Y los cantos de la choza.  
La que al sentirla llegar,  
Lo ve como el pensamiento,  
Le abandonó á su pesar  
Tabernáculo y altar  
El Dios de piedra sangriento.  
La del rostro soberano  
Que trasladó en copia infiel  
Sobre del lienzo profano  
Con su sacrílega mano  
Zumárraga, el fraile aquel.  
Y con esa fantasía  
Que á cuatro siglos encanta,  
Forjó un mito de poesía  
Que encierra una idolatría  
Y tu fanatismo que espanta.  
Al brillo de la leyenda,  
De tu gloria en menoscabo,  
Arrastró al pueblo á la ofrenda  
Convirtiendo el templo en tienda  
Para robar el esclavo.  
Tú, á quien el indio oprimido  
Fue á depositar sus penas,  
Tú que oíste su gemido  
Entre el confuso ruido  
Del sonar de sus cadenas:

## 17

Tú que le viste humillado  
Entre el porvenir incierto,  
Como una bestia azotado  
Dejando tu altar sagrado  
Con sus harapos cubierto.  
¡Le oíste!..... A la luz primera  
De independencia y de gloria,  
En la batalla altanera  
Fuiste su sola bandera  
Para vengarlo en la historia.  
¿Quién dijera al porvenir  
Y al católico interés  
Que del pueblo entre el sufrir  
*Patria* quisiste decir,  
*Independencia* después?

.....  
¿Qué quiere esa turba impía  
Con su corona irrisoria?  
Borrar la marca que un día  
Te imprimió con osadía  
Hidalgo con luz de gloria.  
Borrar la página aquella  
Que el ánimo les contrista  
En su ya eclipsada estrella:  
Vengar la antigua querella  
Con fiestas de la conquista.  
Tú, que al pasar, con tu manto  
Los horizontes escampas,  
Y no quieres más encanto  
Que tus flores de amaranto  
Y rosas de tus chinampas.

**18**

¿Qué altares hay más divinos  
Que tus volcanes y montes?  
Allí no hay salmos latinos,  
Sino los melifluos trinos  
Al despertar los zinzontes.  
Deja esa corte sombría  
De los cárabos nocturnos:  
    Y deja la monarquía,  
    De clérigos taciturnos.  
Deja esas turbas vestidas  
Con sus encajes de Flandes,  
    Y sus sedas encendidas  
    Y con sus colas tendidas  
Como el condor de los Andes.  
Deja el templo abigarrado  
Que de sus quicios se zafa;  
    Abandona ese mercado  
    Que ya el fanatismo osado  
Ha vuelto un banco de estafa.  
Ven á este lindo paisaje  
Entre la roza y el abra  
Cubierto con un celaje,  
No oirás un canto salvaje  
Ni una salmodia macabra.  
Que el pueblo de tu cabeza  
    Esa corona te quite,  
    Símbolo de ruin grandeza,  
Que más sienta en tu cabeza  
    Entretejido el *comité*.

**19**

Huye de las arrogantes  
Y viles ostentaciones:  
¿Qué valen esos diamantes  
Cuando estrellas más brillantes  
Te dan las constelaciones?  
Huye de las pompas vanas,  
Que esas joyas, ya lo ves,  
En saturnales profanas  
Las lleven las cortesanas  
Y los frailes en los pies.  
Desprecia esa mascarada  
Que es de otros tiempos la escoria,  
Es humo y viento, no es nada,  
Es la horrible carcajada  
Que está lanzando la historia.  
Vuelve á la humilde capilla,  
Deja las glorias mundanas,  
Mira que á lo lejos brilla  
El negro sol de Padilla  
Y el rojo de las Campanas.

México, Octubre de 1895

JUAN A. MATEOS.